ACTA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 25 días del mes de febrero de 2014 y siendo las 16:25 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación doña Adriana Godoy Ramos y la Jefa del Departamento de educación Municipal doña Teresa Vallespín López.

TEMAS DE TABLA

1. Modificación al Presupuesto de Educación

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificación al presupuesto de educación, referida al Fondo de Apoyo de la Gestión de Educación Municipal que contiene las iniciativas a desarrollar con estos recursos, dando lectura a los documentos justificativos, la que al no contar con toda la información necesaria y suficiente para adoptar la decisión, la retiró transitoriamente. Específicamente al contemplar la adquisición de un vehículo por 15 millones de pesos, sin contar con el financiamiento de los gastos de mantención ni las remuneraciones del conductor respectivo. Además, deberán entregarse a los señores concejales la información que en la oportunidad no se adjuntó referida al detalle de las iniciativas.

2. Donación de un bien

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de hacer una donación de una Oruga Salvaescalera solicitada por don Noé Pavez Báez, la que fue fundamentada por la asistente social del Departamento de Acción Social doña Loreto Clavijo Monsalve, refiriéndose al caso social y a los costos involucrados, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°313

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la donación de una Oruga Salvaescalera a don Noé Pavez Báez

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

3. Suscripción de Contrato

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el contrato de "Construcción Sede Social Cardenal Raúl Silva Henríquez", con la Constructora Asocon Ltda., por un monto de $41.767.825.- netos, en un plazo de ejecución de 70 días.

Expuso y fundamentó la propuesta en tabla, la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, la que luego de ser discutida el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación.

ACUERDO N°314

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato denominado "Construcción Sede Social Cardenal Raúl Silva Henríquez", con la empresa Constructora ASOCON Ltda., por un valor de $41.767.825.- (cuarenta y un millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos veinticinco pesos) netos, en un plazo de ejecución de 70 días corridos.

4. Sobre Donación de bienes muebles por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

El Alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de aceptar los bienes muebles donados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, para ser destinados al Centro Cultural Tío Lalo Parra, cuyo detalle fue expuesto por la Administradora Municipal señora Herrera Escobar, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutida la propuesta en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°315

El Concejo Municipal aceptó por unanimidad, los bienes muebles donados para el Centro Cultural Tío Lalo Parra por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

5. Convenio de autorización para la utilización de Bienes Nacionales de Uso Público a empresa Metro.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir un Convenio con la empresa Metro para la autorización de uso de Bienes Nacionales de Uso Público, la que se dejó pendiente en espera de un funcionario de la Dirección de Obras Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

6. Varios

a) El concejal señor Jiménez Retamal solicitó que en la próxima sesión de Concejo que se celebre, se les explique el informe de ejecución presupuestaria de educación entregado en sesión pasada, dado que contiene algunos datos que le preocupan. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó a la Jefa de Educación y al sectorialista de la Secplan en los temas presupuestarios preparar esta exposición.

Enseguida el concejal señor Jiménez Retamal manifestó que se encuentra en ejecución las obras que estaban pendientes en el corredor de Camino a Melipilla y que le gustaría que en las conversaciones que se realicen con funcionarios del Serviu se incorpore la situación pendiente que existe en Lo Errázuriz y Mirador respecto a la franja de SMAPA e Indura que ambas empresas aún no entregan y están impidiendo la concreción de la vereda y la ciclo vía de ese sector, sabiendo que la expropiación está cancelada, que algo pasa que Maipú no hace la entrega y el Serviu por lo mismo, no ha podido terminar las obras.

Finalmente, el concejal señor Jiménez Retamal, señaló que se le ha informado que hay una cantidad importante de proveedores habituales con los que se tienen deudas pendientes y esto de alguna manera está entrabando el procedimiento de entrega de materiales, en el caso específico de educación, al haberse retrasado la obra en La Primavera y la petición de insumos de los colegios recién se está entregando, pidiendo analizar estos temas con quien corresponde y estudiar los procedimientos. Asimismo, señaló que al Jefe del Departamento de Abastecimiento se le solicitó presentar una propuesta de sus requerimientos para que esa unidad cumpla sus funciones y aun no les ha llegado. La Jefa del Departamento de Educación Municipal señora Vallespín se refirió a este tema.

Se retomó la discusión del punto 5 de tabla.

Se incorporó a la sesión el Director de Obras Municipales don Patricio Salazar Arellano, a quien se le solicitó información respecto al Convenio a suscribir con la empresa Metro para autorizarla al uso de Bienes Nacionales de Uso Público en el sector donde se está construyendo la línea 6, funcionario que se refirió a las condiciones y exigencias hechas a la empresa para la construcción de la obra referida, en conformidad a la normativa vigente. Al desconocer el Director de los 2 nuevos piques de los cuales se está solicitando autorización para su uso, se determinó dejar pendiente el tema para una futura discusión en la sesión que se celebre el próximo 6 de marzo, contando con todos los antecedentes.

b) El concejal señor Reeves Iriarte solicitó informes sobre el término de la relación laboral con el docente directivo don Carlos Palma Muñoz; sobre la instrucción de sumario administrativo por la situación que afectó al docente señalado y al docente don Ricardo Irribarra Pincheira; sobre demora en la tramitación de la investigación sumaria administrativo incoada por Decreto Alcaldicio N°202/1346/2013; sobre las acciones de fiscalización para regularizar las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República por Oficio N°9961 de 2014 en su punto 6; sobre demora en la tramitación del sumario administrativo incoado por Decreto Alcaldicio N°202/1046/2013; sobre las medidas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

correctivas adoptadas al haberse excedido en el máximo legal permitido del 20% en la contratación de personal docente el año 2013 y sobre la instrucción de sumario administrativo al respecto; la entrega del Oficio 100/220/2013 y del Ord. 1000/352/2013 del Director Jurídico a la Administradora Municipal; la entrega de los decretos 29, 299 y 854 de 2013 y los respectivos informes de los cometidos; el número de contratos a honorarios de los diversos programas municipales que se financian a través del subtítulo 2104, los montos involucrados, nombres y funciones; y las investigaciones y sumarios que existen por errores en los procedimientos de contratación directa y estados de tramitación.

Siendo las 17:18 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)